



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Tamshiyacu - Río Amazonas

Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito

Sede Principal

Alaiza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas - Tamshiyacu

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046-2021-A-MDFL

Tamshiyacu, 03 de Febrero del 2021

VISTO:

El Informe N° 0002-2021-OPPyO-MDFL-T, del 03 de Febrero del 2021, la Oficina de Planificación, Presupuesto y Organización de la Municipalidad Distrital de Fernando Lorez, en virtud al Oficio N° 013-2021/AC-GAF-MDFL de fecha 03 de Febrero del 2021, sustenta realizar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional por la Incorporación de Mayores Fondos Públicos que corresponde al **Saldo de Balance del Año Fiscal 2020**, por un monto de **SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/ 741,796.00)**, en la Fuente de Financiamientos: **2 Recursos Directamente Recaudados; 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito; 4 Donaciones y Transferencias y 5 Recursos Determinados;**

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose promulgado el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego: **301424 Municipalidad Distrital de Fernando Lorez**, aprobada mediante **Resolución de Alcaldía N° 286-2020-A-MDFL**, de fecha 16 de Diciembre del 2020, ascendente al monto de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE Y 00/100 SOLES (S/ 5'894,912.000)** correspondiente al Año Fiscal 2021;

Que, las Modificaciones del Presupuesto en el Nivel Institucional, se sustenta a las disposiciones contenidas en el párrafo 3 del **Artículo N° 50° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público...** *constituyen, los **Saldos de Balance**, constituidos por recursos financieros provenientes de fuentes de financiamiento distintos a Recursos Ordinarios que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normativa vigente.*

Que, el literal c), Numeral 28.1 del Artículo 28° de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", así como sus Modelos y Formatos, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01, establece que la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios se sujeta a lo señalado en el numeral 50.1, 50.2 Y 50.3 del Artículo 50° Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público *procede en los siguientes casos: Cuando se trate de los recursos provenientes de **Saldo de Balance**.*

Que, mediante Oficio N° 013-2021/AC-GAF-MDFL, procedente del Área de Contabilidad informo a la Oficina de Administración y Finanzas, que se han registrado un Saldo de Balance al 31 de Diciembre del 2020 por un monto total **SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/ 741,796.00)**.

Que, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y contando además con las visaciones de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Organización, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y Finanzas, de la Municipalidad Distrital de Fernando Lorez, y;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Tamshiyacu – Río Amazonas

Ley N° 8311 del 08/06/1936 – Creación del Distrito

Sede Principal

Alaiza Paz Soldán N° 121 – Plaza de Armas -Tamshiyacu

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046-2021-A-MDFL

Tamshiyacu, 03 de Febrero del 2021

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Fernando Lorez, Pliego: 301424, Provincia de Maynas, del Departamento de Loreto, para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/ 741,796.00)**; que corresponde al Crédito Suplementario por la Incorporación de **Saldos de Balance** correspondiente al **Año Fiscal 2020 con cargo a las Fuentes de Financiamiento / Rubros**, de acuerdo al siguiente detalle:

I. INGRESOS:

Fuente de Financiamiento / Rubro/Especifica Detallada	Importe S/.
2 – Recursos Directamente Recaudados	56,704.00
09 - Recursos Directamente Recaudados	
1.9.1.1.1.1 Saldo de Balance	56,704.00
3 – Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	244.00
19 - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
1.9.1.1.1.1 Saldo de Balance	244.00
4 – Donaciones y Transferencias	7,188.00
13 – Donaciones y Transferencias	
1.9.1.1.1.1 Saldo de Balance	7,188.00
5 – Recursos Determinados	677,660.00
07 – Fondo de Compensación Municipal	
1.9.1.1.1.1 Saldo de Balance	380,963.00
08 – Impuestos Municipales	
1.9.1.1.1.1 Saldo de Balance	35,706.00
18 – Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	
1.9.1.1.1.1 Saldo de Balance	260,991.00
TOTAL INGRESOS	S/ 741,796.00

II. EGRESOS:

Grupo Genérico / Genérica del Gasto	Importe S/.
SECCION SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: Municipalidad Distrital de Fernando Lorez
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	: 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD	: 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 2 Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	: 09 Recursos Directamente Recaudados
CATERGORIA DEL GASTO	: Gastos Corrientes



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Tamshiyacu - Río Amazonas

Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito

Sede Principal

Alaiza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas - Tamshiyacu

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046-2021-A-MDFL

Tamshiyacu, 03 de Febrero del 2021

GENERICA DEL GASTO : 2.3 Bienes y Servicios
MONTO TOTAL : S/ 56,704.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
RUBRO : 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos de Capital
GENERICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
MONTO TOTAL : S/ 244.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0073 Programa para la Generación del Empleo Socia Inclusivo - Trabaja Perú
PROYECTO : 2.460538 Creación de Vereda Peatonal en el Ámbito de la Junta Vecinal
8 de Octubre El Castañal de la Localidad de Tamshiyacu del Distrito de
Fernando Lorez - Provincia de Maynas - Departamento de Loreto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos de Capital
GENERICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
MONTO TOTAL : S/ 3,036.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0073 Programa para la Generación del Empleo Socia Inclusivo - Trabaja Perú
PROYECTO : 2.460246 Creación de Vereda Peatonal en el Ámbito de la Junta Vecinal
James Iván Vásquez Acosta de la Localidad de Tamshiyacu del Distrito
de Fernando Lorez - Provincia de Maynas - Departamento de Loreto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos de Capital
GENERICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
MONTO TOTAL : S/ 4,152.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural
PRODUCTO : 3.000882 Hogares Rurales Concentrados con Servicios de Agua
Potable y Disposición Sanitaria de Excretas de Calidad y Sostenibles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 07 Fondo de Compensación Municipal
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos Corrientes
GENERICA DEL GASTO : 2.3 Bienes y Servicios
MONTO TOTAL : S/ 133,900.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos
PROYECTO : 2.001621 Estudios de Pre Inversión
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 07 Fondo de Compensación Municipal
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos de Capital
GENERICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
MONTO TOTAL : S/ 226,517.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5.001267 Transferencia de Recursos a las Municipalidades de Centro
Poblado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Tamshiyacu – Río Amazonas

Ley N° 8311 del 08/06/1936 – Creación del Distrito

Sede Principal

Alaiza Paz Soldán N° 121 – Plaza de Armas -Tamshiyacu

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046-2021-A-MDFL

Tamshiyacu, 03 de Febrero del 2021

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 07 Fondo de Compensación Municipal
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos Corriente
GENERICA DEL GASTO : 2.4 Donaciones y Transferencias
MONTO TOTAL : S/ 20,100.00



CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 07 Fondo de Compensación Municipal
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos Corrientes
GENERICA DEL GASTO : 2.3 Bienes y Servicios
MONTO TOTAL : S/ 446.00



CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 08 Impuestos Municipales
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos Corrientes
GENERICA DEL GASTO : 2.3 Bienes y Servicios
MONTO TOTAL : S/ 35,706.00



CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos
PROYECTO : 2.001621 Estudios de Pre Inversión
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos de Capital
GENERICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros
MONTO TOTAL : S/ 74,166.00



CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos Corrientes
GENERICA DEL GASTO : 2.3 Bienes y Servicios
MONTO TOTAL : S/ 489.00
CATEGORIA DEL GASTO : Gastos de Capital
GENERICA DEL GASTO : 2.6 Adquisición de Activos Financieros
MONTO TOTAL : S/ 15,154.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0036 Gestión Integral de los Residuos Sólidos
PRODUCTO : 3.000848 Residuos Sólidos del Ámbito Municipal Dispuestos Adecuadamente
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
CATERGORIA DEL GASTO : Gastos Corrientes
GENERICA DEL GASTO : 2.3 Bienes y Servicios
MONTO TOTAL : S/ 165,182.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Tamshiyacu - Río Amazonas

Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito

Sede Principal

Alaiza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas - Tamshiyacu

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046-2021-A-MDFL

Tamshiyacu, 03 de Febrero del 2021

CATEGORIA PRESUPUESTARIA :0073 Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo - Trabaja Perú
PROYECTO

:2.460538 Creación de Vereda Peatonal en el Ámbito de la Junta Vecinal
8 de Octubre El Castañal de la Localidad de Tamshiyacu del Distrito de
Fernando Loreto - Provincia de Maynas - Departamento de Loreto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 5 Recursos Determinados

RUBRO

: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

CATEGORIA DEL GASTO

: Gastos de Capital

GENERICA DEL GASTO

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO TOTAL

: S/ 3,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTARIA :0073 Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo - Trabaja Perú
PROYECTO

:2.460246 Creación de Vereda Peatonal en el Ámbito de la Junta Vecinal
James Iván Vásquez Acosta de la Localidad de Tamshiyacu del Distrito
de Fernando Loreto - Provincia de Maynas - Departamento de Loreto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 5 Recursos Determinados

RUBRO

: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

CATEGORIA DEL GASTO

: Gastos de Capital

GENERICA DEL GASTO

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO TOTAL

: S/ 3,000.00

TOTAL PLIEGO

=====

S/ 741,796.00

=====

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las modificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de medida.

Artículo 3°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La presente Resolución se sustenta en las siguientes Notas de Modificación Presupuestaria N°s 000010, 000011, 000012, 000015, 000018, 000023, 000024, 000025, 000026, 000027, 000029, 000030, 000031, 000032, 000033, 000034 y 000047 la misma que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Remisión

Copia legalizada de la presente Resolución y las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" se remite, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes de su aprobación a la Municipalidad Provincial de Maynas.

Regístrese, Comuníquese

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Lic. Clever José Ruiz Ruiz
ALCALDE